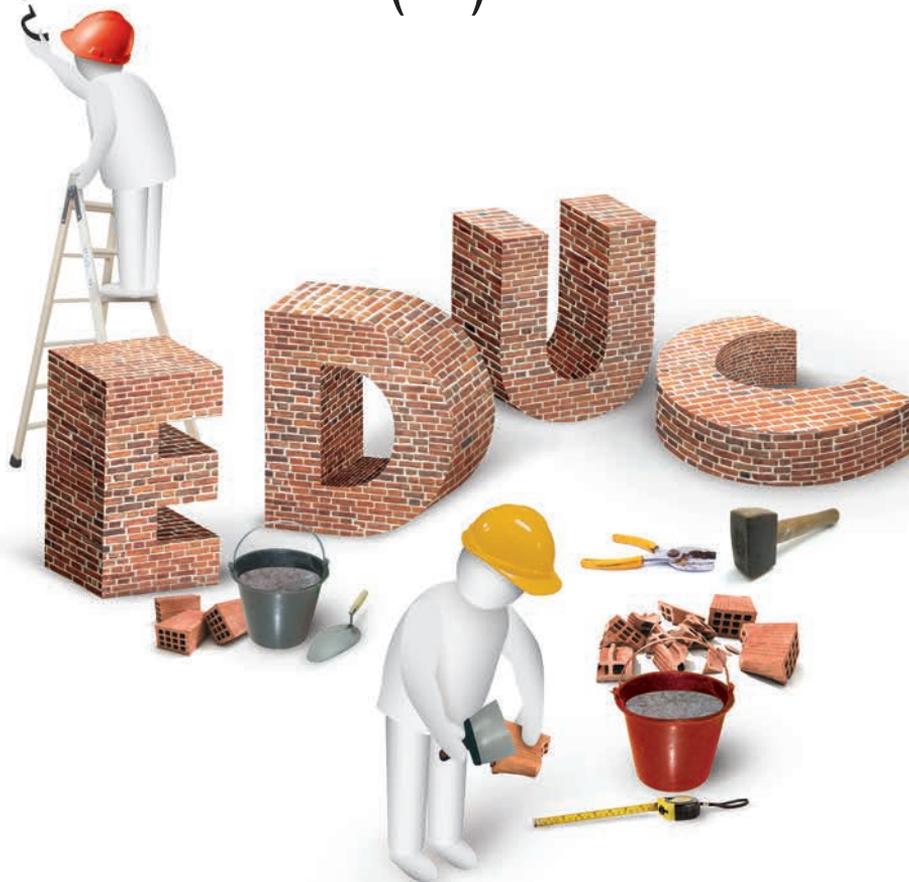


# La educación secundaria

Modelo en (re)construcción?



Mónica Pini • Stella Maris Más Rocha

Jorge Gorostiaga • César Tello

Gabriel Asprella

(coordinadores)

The logo for AIQUE features a solid light green circle positioned above the letter 'I'. The word "AIQUE" is rendered in a grey, serif, all-caps font. The letters are closely spaced, with the 'I' being slightly taller than the other characters.

AIQUE

The logo for AIQUE features a solid light green circle positioned above the letter 'I'. The word "AIQUE" is rendered in a grey, serif, all-caps font. The 'A' and 'Q' have a classic, slightly ornate design, while the 'I' is a simple vertical bar. The 'U' and 'E' are also in the same serif style, with the 'E' having a slightly flared top.

AIQUE

# La escuela secundaria

¿Modelo en (re)construcción?



La educación secundaria : ¿modelo en re-construcción? /  
Mónica Pini ... [et.al.]. - 1a ed. - Buenos Aires : Aique Grupo Editor, 2013.  
256 p. ; 23x16 cm. - (Política y educación)

ISBN 978-987-06-0554-6

1. Políticas Educativas. I. Pini , Mónica  
CDD 379

#### **Dirección editorial**

Diego F. Barros

#### **Edición**

Marcela Luza

#### **Corrección**

María Claudia Bevaqua Arbet

Cecilia Biagioli

#### **Jefatura de Gráfica**

Victoria Maier

#### **Diagramación**

Silvana López

#### **Diseño de tapa**

Gustavo Macri

#### **Producción industrial**

Pablo Sibione



© Copyright Aique Grupo Editor S. A.

Francisco Acuña de Figueroa 352 (C1180AAF). Ciudad de Buenos Aires

Teléfono y fax: 4867-7000

E-mail: [editorial@aique.com.ar](mailto:editorial@aique.com.ar) - <http://www.aique.com.ar>

Hecho el depósito que previene la Ley 11723.

LIBRO DE EDICIÓN ARGENTINA

ISBN 978-987-06-0554-6

Primera edición

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11723 y 25446.

Esta edición se terminó de imprimir en noviembre 2013

||||| POLÍTICA y EDUCACIÓN |||||

Colección dirigida por Roxana Perazza

# La escuela secundaria

¿Modelo en (re)construcción?

AIQUE

●  
AIQUE  
*Educación*

The logo for AIQUE features a solid light green circle positioned above the letter 'I'. The word "AIQUE" is rendered in a grey, serif, all-caps font. The 'A' and 'Q' have a classic, slightly ornate design, while the 'I' is a simple vertical bar. The 'U' and 'E' are also in the same serif style, with the 'E' having a small tail.

AIQUE

# Índice

---

<b>Presentación</b> .....	9
<b>Parte I: Definiciones y políticas</b> .....	15
La escuela secundaria, una reflexión sobre sus definiciones - Gabriel Asprella .....	17
Escuela secundaria obligatoria, nuevos derechos y garantías - Norberto Liwski .....	35
Educación secundaria e igualdad: un análisis de las políticas recientes - Jorge Gorostiaga. ....	51
La educación secundaria en Latinoamérica: el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. ¿Avanzamos hacia el posneoliberalismo? - César Tello .....	69
<b>Parte II: Instituciones y modelos en debate</b> .....	89
El formato escolar en cuestión: reflexiones en pasado, presente y futuro - Myriam Southwell .....	91
Currículo y efecto San Mateo - Antonio Gutiérrez .....	113
De las amonestaciones a la convivencia escolar: un análisis desde la normativa educacional - Stella Maris Más Rocha, Gabriela Lizzio y Paula Giménez .....	131
Malestar en la cultura de la escuela secundaria: institución y experiencia educativa - Claudia Romero .....	151
Variables institucionales de incidencia en los procesos de transformación educativa - María Luján Bertella .....	163
<b>Parte III: Sujetos en situación</b> .....	175
Sujetos, modelos y contexto de la nueva secundaria - Mónica Pini. ....	177
Estudiantes secundarios: viejos temas, nuevas formas, ¿cuáles problemas? - Mariana Chaves .....	191

La educación en tiempos de gerenciamiento. La escuela entre el “hazte a ti mismo” y la lucha por estar - Silvia Grinberg . . . . .	203
Acceso y uso de las pantallas en la escuela media: hacia una reformulación del acto de lectura - Francisco Albarello . . . . .	223
<b>Sobre los autores . . . . .</b>	<b>245</b>



## Presentación

---

Es indudable que la escuela secundaria está siendo considerada, en las tres últimas décadas, una institución central para el desafío que representa la democratización de la educación en el siglo XXI: los organismos internacionales de crédito han puesto el foco de sus recomendaciones en este nivel<sup>1</sup>, las reformas educativas en varios países de la región tienden a extender la cantidad de años de obligatoriedad escolar así como a garantizar la gratuidad<sup>2</sup>; y las medidas político-educacionales adoptadas en la Argentina también dan cuenta de esta tendencia<sup>3</sup>. A su vez, numerosas reuniones científicas han tomado a la escuela secundaria como tema central de debates y reflexiones. Esto se refleja, también, en las publicaciones que muestran los resultados de investigaciones recientes.

El libro que presentamos se propone contribuir a este debate a partir de la producción de conocimiento relevante sobre la escuela secundaria. Se edita gracias al aporte realizado por la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CIC) a través de la convocatoria 2011 “Subsidios para organización de reuniones científico-tecnológicas (RCT11)” y se publica a través de un convenio con la editorial Aique. Compila una serie de capítulos cuyos autores y autoras han participado como panelistas u organizadores en las *I y II Jornadas de análisis e intercambio: Los debates en torno a la*

---

<sup>1</sup> Tal como puede verse en el capítulo de César Tello que integra este libro.

<sup>2</sup> Nos referimos a este tema en una publicación anterior. Ver, especialmente, Gorostiaga, J.: “La reforma de la educación secundaria argentina en el contexto de América Latina”, en Más Rocha, S. M.; Gorostiaga, J.; Tello, C. y Pini, M. (comps.): *La educación secundaria como derecho*. Bs. As: Ediciones La Crujía, 2012.

<sup>3</sup> La mayoría de los capítulos de este libro abordan específicamente este tema.

*escuela secundaria*, llevadas a cabo conjuntamente por la Universidad Nacional de San Martín y la Universidad Nacional de Tres de Febrero en 2010 y 2011.

En las sesiones de trabajo de las Jornadas la discusión estuvo centrada en algunos temas considerados claves para interpretar los problemas y contextos del nivel medio de educación: producción de subjetividades, conformación de nuevas identidades, formatos escolares, culturas institucionales que se arraigan o que emergen, currículos que se ponen en cuestión. En cada uno de los encuentros realizados, docentes, investigadores y funcionarios intercambiaron sus reflexiones, experiencias y los resultados de sus investigaciones. De alguna manera, el libro refleja las diferentes posiciones y marcos teóricos y metodológicos desde los cuales se debatieron y analizaron los temas puestos en discusión.

Un punto de coincidencia fue reconocer que los complejos contextos (políticos, sociales, económicos, culturales, educativos) en que se plantea la escolarización universal de la escuela secundaria son diferentes en cada uno de los países de la región, aunque todos tienen en común el desafío de garantizar la asistencia obligatoria aún con persistentes niveles de pobreza y desigualdad social. En la Argentina, esa complejidad se multiplica en el interior de cada una de las 24 jurisdicciones. Así, el objetivo común de la obligatoriedad establecido por la Ley de Educación Nacional N.º 26206/06 se combina con las características de cada contexto provincial.

De los aportes que han hecho los participantes en las Jornadas mencionadas se evidencia que hay variados intentos (con disímiles alcances y resultados) de modificar diferentes aspectos de las escuelas secundarias argentinas. Algunos de ellos se analizan en este libro, organizado en tres partes.

El primer apartado reúne los trabajos que focalizan la mirada en los rasgos más generales del nivel medio. Así, el que da inicio es el texto de Gabriel Asprella, quien hace un recorrido histórico por la búsqueda de identidad y sentido de este nivel para intentar, luego, caracterizar las implicaciones políticas, sociales y culturales de la escuela secundaria universal.

Los capítulos de Norberto Liwski y Jorge Gorostiaga analizan las características y los desafíos que plantean las políticas destinadas a garantizar una escuela secundaria obligatoria, gratuita, orientada a promover mayor igualdad y oportunidades educativas para los distin-

tos sectores sociales. El primero de los autores centra la mirada en la relación necesaria entre educación, contexto sociopolítico y trabajo, y se detiene en cuatro momentos clave de la historia argentina: la generación del ochenta y su proyecto agroexportador de economía concentrada y fuertes desigualdades sociales; la construcción del Estado de Bienestar —sostenida en el período entre los años cuarenta y cincuenta—; el terrorismo de Estado y el modelo neoliberal y, finalmente, la etapa actual, de recuperación de la presencia activa y renovada del Estado en función de garante de derechos. Gorostiaga, por su parte, analiza los objetivos, alcances e instrumentos de las políticas educativas nacionales y provinciales diseñadas para hacer efectivo el derecho a la educación secundaria, tratando de mostrar las lógicas y direccionalidades de esas políticas así como un balance provisorio de sus efectos.

El aporte que realiza César Tello se orienta a examinar la continuidad discursiva que presentan los organismos internacionales de financiamiento (específicamente, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo) en sus respectivos documentos sobre las recomendaciones de políticas destinadas a la escuela secundaria en América Latina.

La segunda parte del libro se detiene a analizar en profundidad los diferentes modelos de instituciones que se encuentran en debate. El capítulo de Myriam Southwell realiza un recorrido histórico por el formato escolar de la escuela secundaria argentina resaltando algunos componentes centrales del dispositivo escolar moderno que se encuentran manifiestamente puestos en discusión al definir las características que adoptará la “forma escolar” durante los siglos XIX y XX. La autora se detiene en dos experiencias recientes que intentan cuestionar el formato tradicional del nivel medio: las Escuelas de Reingreso (en el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y las Escuelas de Familia Agrícola (en provincias como Santa Fe, Misiones y Corrientes).

Antonio Gutiérrez, con el sugerente título “Un currículo para la nueva secundaria: contra el efecto San Mateo”, describe cómo se ha venido materializando este efecto en el currículo educativo. Según este autor, y sin desconocer las polémicas que el planteo genera, desde el enfoque de competencias el trabajo permitiría romper el destino manifiesto que “el evangélico efecto” reproduce en los estudiantes de los sectores sociales más pobres.

Desde una perspectiva diferente, Más Rocha, Lizzio y Giménez analizan las acciones del Estado en la producción de normativa para

regular la convivencia escolar en las escuelas secundarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A partir de considerar a los estudiantes\* secundarios como sujetos de derechos, las autoras exploran el derrotero que siguió la legislación en el intento de establecer no solo regulaciones escolares, sino también sociales. Para ello, identifican las recurrencias y las omisiones de los textos legales en las diferentes gestiones de gobierno y se preguntan por las posibilidades y limitaciones que ofrecen las normas para su aplicación en las instituciones educativas.

En su capítulo, Claudia Romero se enfoca en algunos fenómenos relacionados con lo que ella denomina “el malestar en la cultura de la escuela secundaria”, considerando el contexto latinoamericano, y en particular el caso argentino, de desigualdad social y educativa. A partir de esa problemática, identifica tres campos diferentes, aunque complementarios, de actuación para promover la justicia en este nivel: la democratización del acceso, la alteración sustantiva del formato escolar y la problematización de la idea de justicia. Sobre este último campo se señalan problemas conceptuales y de procedimiento que pueden contribuir a establecer criterios válidos para los dos primeros campos. El argumento general se sostiene sobre la idea de que la justicia se basa en mejorar los procesos de redistribución de recursos, enmarcado en un reconocimiento de las diferencias y singularidades de los sujetos y con la participación activa de los actores, en particular de los estudiantes.

Cerrando este apartado, el texto de María Luján Bertella enumera algunos de los factores que inciden en los procesos de transformación educativa, ya sea como facilitadores u obstaculizadores en la implementación de los cambios.

La última parte del libro se concentra en las reflexiones acerca de los sujetos de la educación, situándolos en sus respectivos contextos. En este sentido, el trabajo de Mónica Pini se orienta a ubicar la problemática atribuida a los sujetos juveniles en un marco amplio que incluye los cambios sociales y culturales, económicos y políticos y sus consecuencias en las instituciones fundamentales como la escuela, el sistema educativo y el papel del docente en ellos. La autora plantea la necesidad

---

\*Aclaración de los compiladores y las compiladoras: la posición de criterio de la RAE sobre “un rodeo de palabras considerado innecesario” cuando se trata de desdoblar series coordinadas por sustantivos de los dos géneros, puede ser objetada desde una crítica al lenguaje sexista, no siendo ahora la ocasión de explayarse, no obstante en los textos presentes por sugerencia editorial se mantendrá el recurso del genérico masculino.

de que educadores y educadoras reflexionen acerca de estos temas, así como de restituir nociones válidas de autoridad a través de reconocer a los estudiantes como sujetos pedagógicos en sus posibilidades, más que en sus carencias.

El capítulo de Mariana Chaves se organiza en tres secciones referidas a las tensiones en la caracterización de estos estudiantes, las nuevas subjetividades e identidades puestas en juego y los “viejos temas con nuevas formas” que aparecen en la descripción de la “problemática juvenil”.

Enmarcado en la perspectiva de la gubernamentalidad, el trabajo de Silvia Grinberg procura adentrarse en la experiencia de los nuevos relatos, en los cambios que de muy diversos modos están aconteciendo en la dinámica cotidiana de la vida escolar y se pregunta por las particularidades que asume la experiencia de los dispositivos pedagógicos en territorio en tiempos de gerenciamiento. La autora sostiene que la institución del disciplinamiento, de los patrones para seguir, de la normalización y homogeneización de las conductas ha ido cediendo espacio hacia modos que involucran las modulaciones del “hazte a ti mismo”.

En una perspectiva diferente, Francisco Albarello analiza el acceso y uso de las pantallas en la escuela media y su relación con el acto de lectura. Primero fueron las computadoras de escritorio, que desde la lógica de la “sala de computación”, permanecieron circunscriptas a un espacio limitado tanto en lo físico como en lo curricular. Luego fueron las netbooks del Modelo 1 a 1 (una computadora por alumno) del Programa Conectar Igualdad o del Plan Sarmiento, que, sorteando las barreras arquitectónicas, curriculares y de infraestructura, ganaron espacio en los pupitres de los alumnos. Finalmente, y en paralelo a los procesos de innovación tecnológica que tuvieron lugar en las escuelas, los teléfonos celulares han transgredido las normas y representan un desafío enorme para su inclusión en la currícula escolar. El autor sostiene que, a pesar de este proceso vertiginoso, el libro sigue siendo el dispositivo de enseñanza privilegiado en las escuelas, sin que se logre vislumbrar la transformación del acto de lectura que se produce con la profusión de pantallas y de consumos y el desarrollo de multitareas que protagonizan los jóvenes del siglo XXI.

Como resultado de varias jornadas de reflexión y debate desde marcos muy disímiles, el libro constituye tanto un conjunto rico de aportes al conocimiento como un ensayo provocativo de más intercambios y cuestionamiento de las prácticas. Dada la estrecha interrelación de los

temas abordados, la organización podría haber sido diferente, es una entre otras posibles, ya que contextos, políticas, instituciones y nuevas subjetividades confluyen en las problemáticas y propuestas que tienen que atender a este nivel de educación como derecho en todas sus dimensiones.



## Parte I. **Definiciones y políticas**



The logo for AIQUE features a solid light green circle positioned above the letter 'I' in the word 'AIQUE'. The word 'AIQUE' is rendered in a grey, serif, all-caps font. The 'A' and 'Q' have a classic, slightly ornate design, while the 'I' is a simple vertical bar. The 'U' and 'E' also have a traditional serif appearance. The overall aesthetic is clean and professional.

AIQUE

# La escuela secundaria, una reflexión sobre sus definiciones

Gabriel Asprella

## Introducción

Este artículo se presenta, como indica su título, en la perspectiva de ofrecer una reflexión respecto de la definición de la escuela secundaria y aportar al debate de sentidos que hoy interpela a este nivel de educación con una insistencia inusitada, en especial a partir de la obligatoriedad establecida en la *Ley de Educación Nacional*.

Si bien la escuela secundaria ha sido objeto de permanentes redefiniciones, los aportes en el marco de la multiplicidad de sentidos permiten interpretar que el nivel secundario de educación es una permanente “definición” para construir, o una definición que busca un objeto preciso y no lo halla tan fácilmente.

La gran variedad de títulos de artículos y textos completos que buscan adjetivar o brindar sustantivos de sentidos a la escuela secundaria es una muestra de esa búsqueda y sobre todo de ese gran interrogante que aún la escuela secundaria encierra. La riqueza del vocabulario de nuestra lengua permite encontrarnos con tantas significaciones en diferentes versiones según desde dónde se la observe o de quiénes sean los sujetos que hablan sobre ella.

Definiciones —existentes, omitidas, conocidas o no— se han intentado siempre desde los espacios de las políticas a través de sus legislaciones y normativa. También las encontramos en la representación de los docentes, de los estudiantes, de las familias y la sociedad en general. En el presente trabajo se han de referir definiciones de diferentes épocas, las cuales evidencian ciertas constantes a través del tiempo y del espacio sobre los alcances de las razones en torno a la existencia de la escuela secundaria.

Las formas de definir no están solamente supeditadas a lo discursivo, sino también a lo simbólico y subyacente en una práctica política tan compleja como resulta la escuela. Las variaciones tan comentadas podrían dar lugar a una futura compilación, pero como síntesis de tantas expresiones menciono aquí la siguiente de Tedesco (2008: 1): “Sabemos que la escuela secundaria ha sido objeto de múltiples reformas en las últimas décadas que, paradójicamente, acentuaron la rigidez del modelo tradicional y evidenciaron la crisis de sentido y de identidad del nivel medio. Este fenómeno tiene carácter casi universal y lo primero que debemos reconocer y aceptar es la enorme complejidad del problema”. Esta afirmación resume, al menos, tres aspectos de las tensiones históricas de la escuela secundaria: en primer lugar, la incesante necesidad que han tenido los sistemas educativos de conformar un modelo estable del nivel, las reformas reiteradas parecen estar agostadas en ese derrotero. En segundo lugar, la tensión entre una formación selectiva y una formación que tiende a ampliar la base de acceso hasta llegar a la universalización, mutando su sentido histórico. Por último, la mirada de la escuela secundaria como un problema complejo y mundial por lo que se interpreta desde los atravesamientos sociopolíticos y culturales que impactan sobre este nivel.

La pluralidad de ángulos que pueden incluir una definición de la escuela secundaria en perspectiva histórica impiden delimitar una. No obstante, definir por las implicancias puede resultar, para estos tiempos, un recurso más apropiado en la necesidad de clarificar significaciones. Los trabajos internos de los equipos de cátedras<sup>4</sup> en los que se aborda el campo de las implicaciones de la escuela secundaria, en particular desde su obligatoriedad, nos abrieron interesantes debates que pusieron el foco no solo en *lo* escolar, sino que lo excedieron. Estos últimos análisis generan consecuencias actuales hacia una revisión de las condiciones micropolíticas, institucionales, curriculares, laborales y de la experiencia social y subjetiva en la escuela secundaria. Estos procesos de reflexión no son novedosos.

La constante dificultad de una delimitación conceptual de la escuela secundaria parece derivar de las persistencias históricas, entre las cuales las explícitas críticas al nivel, en sus aspectos institucionales, de conteni-

---

<sup>4</sup> Se trata de las siguientes cátedras: Administración de la Educación y de las Instituciones Educativas (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación / UNLP) y Políticas y Administración de la Educación (UNTREF).

dos y rendimiento, de habilitación al nivel superior, por solo mencionar algunas, acumulan décadas y han sido motivo de debates y análisis en los países centrales, incluso antes de iniciar el proceso de instalación extensiva de la escuela secundaria en la Argentina.

En nuestro país se han difundido las posiciones históricas y actuales y debates al respecto, por eso en esta selección de antecedentes he optado por dos documentos de origen extranjero, seguramente conocidos, pero que resultan por demás elocuentes por su momento histórico. El primero se remite al texto de 1949: *Principios de la Educación Secundaria*, de Nelson L. Bossing, sobre la educación de ese nivel en Estados Unidos<sup>5</sup>. En la primera página del capítulo primero (Bossing, 1971: 13) ya alerta sobre el escenario de la educación secundaria en ese país:

[...] Criticar nuestras escuelas, especialmente las escuelas secundarias, es un pasatiempo favorito de puertas adentro [...] Estas críticas abarcan todo el campo de la educación. Muchas son contradictorias; algunas sostienen que nuestras escuelas son demasiado académicas y están demasiado alejadas de los problemas cotidianos; otras sostienen con firmeza que nuestras escuelas no han concentrado la atención sobre los principios consagrados por el tiempo, sino que se han extraviado en la estimación exagerada de las cosas triviales y que no han mantenido un nivel suficiente elevado. Algunas [...] afirman que la escuela no dedica bastante tiempo a la instrucción comercial que prepara al alumno para ganarse la vida [...] se exalta una educación limitada ‘para el pan nuestro de cada día’, con lo que se descuida, la necesidad de ofrecer una educación general para el ciudadano.

La escuela secundaria en EE. UU. ya era centro de fuertes debates. Sus orígenes se remontan al siglo XVII en algunos de los estados, aunque con fuerte atravesamiento de prácticas elitistas y sentido religioso. Los mode-

---

<sup>5</sup> Este texto se publica traducido al español por EUDEBA en 1960, alcanza una tercera edición en 1971. Resulta significativa la difusión de este material en el momento en que se venía produciendo, en la Argentina, una fuerte confrontación a los modelos escolares liberales. El capítulo I titulado “¿Qué críticas se formulan con mayor frecuencia a la escuela secundaria?” concentra un relevamiento desde diversas fuentes y sujetos, con una extensa sistematización. Quizás no resulte tan llamativo que ese capítulo guarde una cierta coincidencia con la actualidad argentina y la situación del nivel, seguramente también mundial, por lo que es preciso aclarar su origen para no confundir al lector.

los de mayor masividad fueron proyectados hacia mitad del siglo XVIII y han tenido un impulso significativo hacia principios de 1800. Las críticas al nivel secundario de los años 1930-40 reflejan las constantes y las crisis que este nivel ha venido asumiendo a lo largo de toda su historia.

Se encuentra cierto paralelismo en el trabajo de E. Durkheim, en Francia, que parece mantener su convergencia con esta problemática del nivel. Desde su función de profesor de los futuros profesores de la escuela secundaria, solía iniciar su curso con algunas premisas sobre la actualidad, la historia, el destino y la identidad de la educación secundaria en tiempos donde se ejercía presión contra el antiguo modelo clásico, pero las nuevas propuestas, a su entender, no surgían. En su texto, de 1905, “La evolución y el papel de la enseñanza secundaria en Francia” (Durkheim, 1996: 122-123), expone: “La enseñanza secundaria se encuentra hoy en día en unas condiciones muy especiales que hacen que esa cultura se torne excepcionalmente urgente. Desde la segunda mitad del siglo XVIII, la enseñanza secundaria atraviesa una crisis muy grave que aún no ha llegado a su desenlace. Todo el mundo se da perfecta cuenta de que no puede seguir siendo lo que en el pasado fue: sin embargo, lo que ya no se ve con la misma claridad es en lo que está llamada a convertirse... esas reformas que, desde hace cerca de un siglo, se van sucediendo periódicamente, atestiguando, a la vez, tanto la dificultad como la urgencia del problema”.

La constante búsqueda de la identidad y el sentido en términos de una definición de la educación secundaria resulta un cometido permanente constatable en todos los países. Este momento educativo de carácter intermedio, como se puede tipificar a la escuela secundaria, en tanto mantuviese su sentido propedéutico y elitista acompañando con rigor los procesos económicos y políticos de esa sociedad, sostenía y justificaba su objetivo. La escuela secundaria mediaba en las “promesas” que siempre llegarían, para algunos jóvenes. El resto, mayoritario, no estaba previsto que conformara ese grupo.

Los cambios en las relaciones de producción, de poder y las controversias teóricas y prácticas de los modelos políticos y económicos, a nivel mundial a partir de fines del siglo XIX y del propio siglo XX, hicieron tambalear la estructura persistente de la escuela secundaria *clásica* en la historia. Ella debía adecuar su sentido a un mundo cambiante, pero las resistencias lo impedían. En esta línea, anticipaba Durkheim (1996: 119) en 1905: “[...] la enseñanza secundaria se hace notar [...] por un

verdadero misonéismo (tradicionalismo)”. “Hoy en día carecemos de toda expresión para caracterizar el objetivo que debe perseguir la enseñanza en nuestros liceos; es que no tenemos más que una idea muy confusa de lo que debe ser ese objetivo” (p. 123), “necesitamos desentrañar la naturaleza objetiva de la enseñanza secundaria (p. 129)”.

Con estas referencias, y otras conocidas en el mismo sentido, puede surgir el impulso a afirmar que la escuela secundaria sufre una crisis permanente. Sin embargo, sería errónea esa afirmación si se concibe que la escuela secundaria construye su sentido en un estado de interacción y tensión, ahora sí, permanente con el modelo social que sustenta o contradice. En este sentido es mucho más significativa su expresión de la tensión social que la que asumió la escuela primaria.

## Sobre definiciones

La sociedad moderna occidental estableció en la escuela primaria, básica o común, el umbral universal para la socialización de los individuos como condición para una identidad social. La difundida y extendida escuela primaria se constituyó en un valor intrínseco como parte del proceso de la dinámica social.

Desde sus inicios y lejos de lo universal, la escuela secundaria se convirtió, por mandato, en el umbral selectivo para el modelo de sociedad basado en la concentración del poder y la riqueza, la propiedad privada de los medios de producción y la correspondiente e inevitable división del trabajo. Este escenario ha sido prácticamente la constante en América Latina, como lo fue en su momento en Europa y en los EE.UU. La escuela funcionó con una definición tácita que operaban los adultos de los sectores dominantes sobre la proyección vital de los que concurrían a ella. Ellos sabían “políticamente” por qué “mandaban” a sus hijos a la escuela secundaria<sup>6</sup>.

Un número importante de trabajos reiteran esta posición histórico-política. Mencionamos algunos de ellos que ofrecen alguna reflexión adicional. Emilio Tenti Fanfani en el prólogo al libro de Gabriel Kessler (2002: 11), *La experiencia escolar fragmentada*, enfatiza en la conciencia subjetiva al respecto:

---

<sup>6</sup> Se utiliza el término genérico de *secundaria* para objetivar toda formación que se realizaba luego del nivel básico, común o primario. Las denominaciones que este nivel recibió durante diferentes épocas, en este caso quedan concentradas en “secundaria/o”.

[...] el secundario de hoy no tiene el mismo significado social que tenía en sus orígenes. El “colegio secundario”, en primer lugar, no era obligatorio como lo es hoy [...]. Por el contrario, era una escuela para pocos y que tenía una declarada y reconocida vocación selectiva. Todos sabían que el secundario era para pocos. Se trataba de un nivel educativo creado para formar las élites dirigentes urbanas de la república naciente. O era una estación de tránsito para los estudios superiores [...]. La función de selección estaba incorporada en la subjetividad de los agentes escolares (profesores, directores, funcionarios, etc.), en las familias y en los propios alumnos.

El marco de ordenamiento histórico de las escuelas secundarias fue siempre de mayor rigidez que la primaria, pues el período hacia la adultez se iba haciendo más inmediato. El nivel gozaba de una legitimidad propia de todo el sistema político y social que en particular en la Argentina, en términos cronológicos, se puede hablar de la primera mitad del siglo XX, a partir de la cual se comienzan a diseñar otros modelos políticos. Este sentido de orden lo comenta Alejandra Sendón (2007: 86) en su informe de investigación sobre estudios de casos de escuelas que titula *Crisis de la escuela media*:

Las instituciones educativas de la modernidad se caracterizan por comprender un conjunto de roles específicos y diferenciados que actúan conforme a reglas y normas, explícitas o implícitas, que rigen la vida institucional y que generan determinados valores en los miembros. En el caso de la escuela moderna, las reglas y normas en relación con los estudiantes implicaban, entre muchos otros elementos, un disciplinamiento que comprendía un conjunto de actividades permitidas y prohibidas con penalidades en caso de incumplimiento. La normativa [...] enmarcaba [...] relación entre alumnos y docentes cuya asimetría se fundamentaba en la posesión de conocimiento legitimado socialmente.

Este modelo de educación con las notas de mérito, disciplinamiento, homogeneidad y orden, que conformó su naturaleza de selectividad (también en términos de la discriminación de género), configura la caracterización de los sujetos que concurrían, quienes eran considera-

dos, a priori, los *preparados* bajo un régimen de sujetos normales que respondían al “normal” funcionamiento del orden social vigente. La selectividad tiene la nota omitida de la normalidad. Esa normalidad que deja establecido el orden social en la mirada dominante y de pretensión neutral que los sectores conservadores y liberales admitieron sostener desde las primeras décadas del siglo XX.

En este ejercicio de encuadre histórico-conceptual, siguiendo el trabajo ya citado de Bossing, se presenta la definición de educación secundaria. En rigor, una de las no tantas definiciones formales del nivel, sostenida por el Departamento de Directores de Escuelas Secundarias en EE. UU. en 1936. En ella se deja entrever el proyecto sobre la escuela secundaria para el país del norte, donde se hace explícita la condición de “sujetos normales”. Transcribe Bossing (1971: 229):

Educación secundaria significa la educación que brindan las escuelas con el propósito de orientar y mejorar el desarrollo de individuos normales para quienes por una parte, la escuela elemental ya no constituye un ambiente adecuado y que por otra parte todavía no están preparados para participar eficazmente de la sociedad sin la orientación de la escuela o todavía no están listos para el trabajo especializado de las escuelas profesionales o para la división superior del *liberal arts college*.

Dos apreciaciones pertinentes que suman para el análisis de nuestra escuela secundaria hoy en la Argentina. Por un lado, este caso es un claro ejemplo del modelo de institución educativa definida por “función”, la imagen de “estar listo / preparado para” y no por “estado”. Para nuestro ámbito y actualidad del debate sobre el secundario, esta contraposición puede resultar relevante: o una escuela secundaria para alcanzar, como puente, condiciones de continuidad o una escuela secundaria para “estar” (enraizar) y, en ese estar, generar la construcción de subjetividades individuales y colectivas<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> Se indican a continuación, a efectos de ilustrar con otras fuentes menores, que en su definición de *escuela secundaria*, casi de diccionario, se sigue pretendiendo convalidar, una vez más, estas posiciones de función:

a. Hasta la consulta vulgar en Wikipedia que de manera ligera la define: “La educación secundaria (también llamada *escuela media*) tiene como objetivo capacitar al alumno para poder iniciar estudios en educación media superior. Al terminar la educación secundaria se pretende que el alumno

El otro aspecto se refiere a esta expresión de “sujetos normales”, un contenido tácito cuya calificación corresponde más al origen social que biológico o psicológico. Este término como tal se utilizó en la Argentina de manera más genérica pero, en cambio, se habilitaron las definiciones de alumnos por supuesta disfunción derivada de aquella, como “especiales”, “anormales” e “irregulares”, entre otras calificaciones que a la vista de hoy resultan altamente discriminatorias. Este esquema de alcance conceptual para la educación secundaria de ese país como para países de Europa y, obviamente, para América Latina, no está muy ajena a las delimitaciones del campo de la secundaria para nuestro país. Más allá de la nominación regular de “normal”, la condición de elegido y seleccionado fue, de alguna manera, la marca de un sujeto normal necesaria para formar parte de la sociedad “normal” que lo recibía como futura promesa.

Este debate se nos abre a la sociedad argentina cuando se legisla la obligatoriedad de la escuela secundaria y se pretende universalizar como derecho el acceso al nivel a todos los sujetos que históricamente encontraban obstáculos para ingresar. El primer obstáculo fue considerarse no elegidos para la secundaria.

La matriz de la “normalidad” en la estructura secundaria aún puede observarse al generar los comportamientos que resisten el cambio fren-

---

desarrolle las suficientes habilidades, valores y actitudes para lograr un buen desenvolvimiento en la sociedad”. (Fuente: [http://wikipedia.org/wiki/Escuela\\_secundaria](http://wikipedia.org/wiki/Escuela_secundaria)).

b. La definición expresada en objetivos de la Secretaría de Educación Pública de México en 2001: “Los objetivos generales de la Educación Secundaria (12 a 15 años) son que el educando amplíe las habilidades y profundice los conocimientos adquiridos en la educación primaria, que conozca las opciones educativas en las que puede continuar, o bien, en su caso, que reciba capacitación para su incorporación a la fuerza de trabajo. En el Bachillerato General (16/18), los conocimientos adquiridos en Secundaria se amplían y consolidan, y el educando se prepara en todas las áreas del conocimiento para elegir y cursar estudios superiores. El Bachillerato Tecnológico, además de perseguir los objetivos anteriores, capacita al alumno para colaborar en el desarrollo económico del país mediante actividades industriales, agropecuarias, pesqueras o forestales. (Fuente: <http://www.dgpp.sep.gob.mx/Estadi/inicio%20de%20curso%202000-2001%20SEN/sec.htm>).

c. UNESCO 2011: *Compendio mundial de la educación 2011: satisfacer la demanda de enseñanza secundaria*: “Las economías contemporáneas necesitan trabajadores dotados de los conocimientos y las competencias que se adquieren en la enseñanza secundaria. Pero muchos países tropiezan con dificultades para satisfacer la creciente demanda de enseñanza de nivel secundario. [...] Una enseñanza secundaria de calidad ayuda a los jóvenes a hacer realidad todo su potencial humano y a ocupar un lugar en la sociedad en tanto ciudadanos productivos, responsables y democráticos”. Puede llamar la atención que en esta definición la condición de “democráticos” esté en último lugar. Motivo de reflexión. (Fuente: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/strengthening-education-systems/secondary-education>).

te a la rutina y la inercia de un modelo escolar para pocos.

La legislación argentina a través de la última Ley de Educación Nacional N.º 26206/06 establece en su artículo 30.º los alcances de la Educación Secundaria y explicita la finalidad de habilitar a los adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios. En el detalle de los objetivos amplía estas tres finalidades básicas. Los objetivos encierran los alcances más propiamente del funcionamiento curricular en perspectivas de la preparación que el secundario debe asumir para con los estudiantes. La definición política está expresada en la obligatoriedad para todos los ciudadanos. Desde ese aspecto esa definición de acción política sobre el secundario, en la Argentina, introduce la necesidad de la revisión ideológica y conceptual del origen histórico que impregnó su sentido.

### Otros conceptos, nuevas implicaciones

Para este tiempo presente y las próximas décadas, la escuela secundaria se constituye en el desafío equivalente a la escolarización primaria en tiempos de la Ley 1420. Alcanzar niveles de escolarización de la escuela primaria que llegaran a niveles superiores al 85% le llevó a la Argentina casi ochenta años, obviamente en un contexto de políticas públicas irregulares, inconsistentes, con crisis y desinversión. Hoy, sin duda, el escenario local es diferente, se cuenta con otras intencionalidades políticas y objetivos precisos; garantizar un nivel de permanencia y egreso en las escuelas secundarias de todos los jóvenes que por edad deberían concurrir no llevará tantas décadas, aunque sí varios períodos electorales. La voluntad política de todos los sectores parece ir teniendo cierta convergencia en torno a que los adolescentes y jóvenes deben terminar la escuela secundaria.

La tensión es contundente entre el anterior modelo y la nueva construcción que pugna por surgir y consolidarse, consecuencia de un cambio de época que comporta una nueva realidad social y política producto de la evolución democrática (Aguilar y otros, 2008). Pero también, se trata de un escenario signado por la cuestión social, las consecuencias de los modelos económicos liberales y neoliberales que han confinado a millones de ciudadanos al destierro de una vida digna y una ciudadanía reconocida y activa. El cuadro actual de la escuela secundaria nos ofrece una muestra suficiente de un cambio de matriz social y polí-

tica desde donde se conforma la educación. La escuela secundaria, en el marco de la educación como derecho, ya no es la misma que fue ni tampoco aún la que será. Hay otras configuraciones sociales y políticas que al impactar sobre la escuela secundaria evidencian nuevas identidades y crudezas que hacen tambalear las difundidas definiciones. Frente a este tipo de crisis conceptual se propone derivar hacia un análisis de las implicaciones políticas, sociales y culturales de la escuela secundaria universal porque permite visualizar mejor el estado del proceso de cambio así como enhebrar todos los hilos involucrados y necesarios para dar sentido a este nivel educativo. Implicaciones que no están acabadas, sino que representan una convocatoria a una propuesta de cómo y desde dónde pensar en la educación secundaria actual. La radicalidad política que se expresa en la universalización de la escuela secundaria es la puerta de entrada de manera explícita e implícita a este gran debate.

La escuela secundaria obligatoria alcanza a constituirse en nueva categoría de análisis para indagar la realidad social argentina. Implica de esta manera que se van desdibujando las fronteras entre sistema educativo y realidad social para concentrarse en un mismo debate. Las palabras de Tedesco (2008: 1) contribuyen a sostener este enfoque:

[...] Una sociedad que declara obligatoria la escuela secundaria requiere niveles de equidad social y de distribución de la riqueza que permitan a las familias mantener a sus hijos e hijas en la escuela, sin necesidad de que vayan a trabajar antes de finalizarla... La escuela secundaria obligatoria implica una democracia fuerte y una ciudadanía reflexiva. [...] La transformación de la escuela secundaria es, en última instancia, una transformación cultural.

Las expectativas de su implementación “universal” no quedan reducidas a un diseño curricular determinado o a fundamentos técnicos. Su instrumentación desafía y renueva los significados simbólicos de la escuela secundaria histórica y, al mismo tiempo, instala un sentido de construcción de justicia social desde la búsqueda de igualdad de acceso, permanencia y egreso en el espacio de una institución social y cultural como la escuela, que también conlleva resignificaciones. Resignificar es dimensionar la politización de esa práctica social (Bates, 1989). Resignificar desde las “normalidades” a la “universalidad” es un proceso

esencialmente político y cultural con fuerte incidencia en la definición del proceso de producción y reproducción de la sociedad. Al respecto, resulta expresiva la afirmación de Tenti Fanfani (2002: 16-17):

Aquellos que tienen interés en la construcción de una sociedad más justa deben interesarse también por comprender la lógica de la producción y reproducción ampliada de las desigualdades sociales. No es posible entender las desigualdades en la experiencia educativa desentendiéndose del análisis de las otras desigualdades que marcan la vida de los individuos y sus grupos de pertenencia... En otras palabras, si queremos comprender mejor para actuar mejor es preciso entender la relación que existe entre reproducción social y reproducción cultural. Dicha relación es particularmente compleja en un contexto de grandes transformaciones de la economía, la estructura social y las relaciones entre el Estado y la sociedad.

### *La cuestión social y la escuela secundaria*

En esta línea de análisis, el abordar un enfoque de implicaciones exige algunas consideraciones sobre la cuestión social y la escuela secundaria. Las escuelas secundarias como espacios “micropolíticos” y desde el enfoque de derecho y de su universalización podrían considerarse organizaciones políticas que procuran “constituir” nuevas formas de experiencia democrática como respuesta a la desigualdad y a la exclusión social. En sí mismas y con un escenario de cambio interpelan el modelo histórico “oficial” desde la conjunción de intereses y necesidades de los sectores sociales que asumen como demanda el derecho a la educación.

En la cuestión social se plasma la forma, modo y condición de vida de la sociedad, y más allá de las coyunturas de las acciones gubernamentales, el escenario social presenta orígenes estructurales. La raíz estructural expresa las condiciones objetivas de la reproducción del capitalismo como las desigualdades socioeconómicas, la pobreza, el desempleo y todas las otras dificultades y deterioros sociales y culturales a los cuales los ciudadanos se encuentran expuestos. Estas manifestaciones de la cuestión social también, y en particular, se reflejan en el sistema educativo. Pero este también expresa los procesos de luchas y

resistencias, singulares y colectivas, de los sujetos sociales en la transformación de estas condiciones. La cuestión social implica redefinir lo social a partir de nuevas y múltiples categorías o sujetos sociales, nuevas necesidades y heterogeneidad de situaciones. En un marco de historicidad y dimensión política de la escuela secundaria se abre el debate sobre la “nueva” cuestión social en términos de interpretación y constitución del enfoque de análisis histórico al respecto.

En sus manifestaciones ya conocidas y en sus expresiones nuevas, tiene que considerar las particularidades histórico-culturales del contexto (Netto, 2003) que, como categoría de particularidades, coadyuva a sostener los interrogantes que motivan el enfoque de análisis entre la cuestión social y el espacio sociopolítico y cultural de las escuelas secundarias. En esta perspectiva, corresponde el debate sobre la instalación político-social de la “nueva secundaria” y la puesta en práctica del “derecho a la educación”.

Se hace relevante la relación institución educativa, cuestión social y vida cotidiana de los sujetos, para poner aún más de manifiesto esa tensión entre producción de la desigualdad y producción en contraposición a las nuevas formas de vida social. Las escuelas secundarias, en rigor, terminan siendo un espacio de discernimiento y develamiento de las condiciones y problemas de la vida social. En el campo de estudios sobre la escuela sería casi inabarcable citar todas las fuentes, aunque trabajos con el recorte de este enfoque y de manera explícita no son tan extendidos. Considerar la realidad escolar como realidad social en perspectiva crítica exige obviamente una toma de posición teórica. En este enfoque se hace referencia a los trabajos de Rockwell (1995), quien postula un abordaje de análisis de la vida cotidiana de la escuela desde la construcción de categorías que expresan las condiciones de reproducción de cada sujeto como de la reproducción social en la línea de la posición de Heller (1977).

Algunas de las conclusiones del trabajo de Alejandra Sendón (2007: 85-86) dan cuenta de estos relevamientos de la reproducción de la vida social en la cotidianidad de la escuela secundaria:

Esta “obligatoriedad subjetiva” del nivel medio tiene sus fundamentos en la necesidad creciente de conseguir el título secundario como instrumento sin el cual el ingreso al mercado laboral es cada vez más difícil. Tradicionalmente, el acceso al nivel medio permitía procesos de ascenso social intergenera-

cional para los más pobres. [...] Actualmente, las demandas a la escuela media por parte de los estudiantes más pobres y sus familias estarían más dirigidas a satisfacer necesidades más inmediatas, como alimento, contención afectiva o apoyo en relación a nuevas problemáticas juveniles. [...] la atención parece concentrarse en la inmediatez de sus necesidades [...] En este marco, una de las funciones a la que se estarían orientando las escuelas medias más pobres en la actualidad pareciera ser la que denominaríamos “socialización afectiva”, dirigida especialmente a la contención de los alumnos, brindándoles un espacio con cierto encuadre seguro donde puedan convivir de un modo diferente al del entorno. En este sentido, el propio espacio físico en que se emplazan los establecimientos estaría cumpliendo una función nueva.

Otros autores como Tenti Fanfani (2007) avanzan en afirmaciones que pueden abrir nuevas hipótesis y contribuir en relación con la temática propuesta desde una mirada sociológica, ampliando la interpretación y recorte de la problemática en esta interrelación de “lo social y la escuela”, en particular en el nivel secundario. Expone el autor:

Pero el problema social argentino no es únicamente de índole cuantitativa (más pobres, más desigualdad, más crisis). No solo hay más problemas, sino que estos tienen una configuración diferente y son más complejos. Los cambios son de tal calidad que incluso los científicos sociales no tienen las palabras necesarias para dar explicaciones pertinentes. Vivimos en un mundo nuevo y en una nueva sociedad... El uso reiterado del concepto de “exclusión social”, que no tiene tradición ni una definición precisa en el campo del análisis sociológico, denota la existencia de una nueva “cuestión social” como característica particular de esta fase del desarrollo de las sociedades capitalistas contemporáneas [...]. La informalidad, la precariedad, la flexibilidad, la inestabilidad y otros factores constituyen fuentes de inseguridad y desestabilización social. A su vez, el capitalismo multiplica las formas de pobreza. Esta es cada vez más multidimensional y heterogénea [...] tiene múltiples manifestaciones culturales que la diferencian de las viejas formas de pobreza (2007: 18).

Al mismo tiempo, el autor trabaja sobre el concepto de contemporaneidad entre exclusión e inclusión escolar y enfatiza sobre nuevas condiciones que debe enfrentar la escuela y por lo tanto para nuestro tema en tratamiento, los espacios escolares de secundaria como nuevos atravesamientos desde la cuestión social. Amplía el concepto Tenti Fanfani (2007: 19): “Esta contemporaneidad de la exclusión social y la incorporación escolar es una de las marcas distintivas del momento que vivimos y una fuente de nuevos problemas para la institución escolar... El carácter masivo de la exclusión y la escolarización genera, entre otras cosas, una crisis del sentido tradicional de la escuela”. Esta afirmación sobre la escuela tradicional denota una contradicción con respecto al perfil político y social de la “nueva escuela secundaria”.

Ante la crisis de sentido de la identidad histórica de la escuela secundaria corresponde exponer cómo hoy se presenta la cotidianidad en esas instituciones y debatir sobre el nuevo sentido de la escuela y en consecuencia cambiar o crear “nuevas cotidianidades”, tanto institucionales como de construcción de subjetividad individual y colectiva.

Se exige incorporar nuevas delimitaciones de ese espacio social en relación con una “nueva o siempre vigente cuestión social”, incluso en la dimensión del papel que juega frente a la cohesión social, de lo contrario nos deparará la historia una reiteración, siempre latente, del modelo histórico ahora en perspectiva neoconservadora. Estos enfoques los podemos denominar *situación de cambio del papel de la escuela secundaria* en perspectiva de un nuevo modelo: contradicción o consolidación de la fragmentación social.

Los contenidos que se muestran relevantes en esta consecuencia de la cuestión social con implicaciones en el espacio de lo escolar se enmarcan esencialmente en la pobreza, la desigualdad y la estigmatización frente al futuro. En este marco resulta referente el reconocimiento oficial, por primera vez, que a través de la Ley de Educación Nacional N.º 26206 de 2006, se hace de estas situaciones sociales, especialmente a través del artículo 79:

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, fijará y desarrollará políticas de promoción de la igualdad educativa, destinadas a enfrentar situaciones de injusticia, marginación, estigmatización y otras formas de discriminación, derivadas de factores socioeconómicos, culturales, geográficos, étnicos, de género o de cualquier otra índole, que afecten el ejercicio pleno del derecho a la educación.

Resultan contundentes en esta dirección las afirmaciones de Tenti Fanfani (2007: 44): “El deterioro lento y casi imperceptible de la escuela de las mayorías hará pobres a las clases populares y medias argentinas sin que ellas se den cuenta [...] para los más pobres no hay ‘buena escuela’ que alcance [...] sin garantía de igualdad social que excede las intenciones de cualquier política sectorial de educación”.

En la educación secundaria puede estar la evidencia de la expresión de la injusticia y la marginación explicitada en la “vida cotidiana” de sus propias instituciones, pero también las formas, categorías y derivaciones de resistencia a la estigmatización y así coadyuvar a descifrar la realidad en perspectiva de constituir la condición de derecho y justicia como esencia de la vida social.

## Consideraciones finales

La educación, en la Argentina, se encuentra frente a un proceso histórico irrenunciable como es el de consolidar la intervención del Estado desde la concepción política del derecho a la educación, traducida en la universalización/obligatoriedad de la escuela secundaria. En este sentido, y aunque la referencia lleva varios años parece que aún se mantiene, la educación secundaria es la mejor política para los adolescentes y jóvenes, al decir de Ibarrola (1997: 52):

La educación secundaria puede considerarse como la única política efectiva de atención a la juventud de los países latinoamericanos. Son muy pocos, si acaso, los países en los que pueda descubrirse un conjunto articulado de políticas diversas de atención a los jóvenes en los aspectos de inserción laboral, participación ciudadana, participación en actividades culturales o en actividades de servicio social. Por lo general, cuando existen programas o proyectos al respecto, van unidos a los planes y programas de educación secundaria.

Desde este valor de la educación secundaria, ¿qué significa e implica para una sociedad que el universo creciente de sus ciudadanos de 18 años haya tenido acceso y egreso del secundario?

Está abierto un desafío que tensiona entre la definición, la resignificación y las implicaciones de la escuela secundaria. Dicho de una manera figu-

rativa, se avanza en un proceso desde la restricción histórica de una escuela para “pocos *buenos* alumnos” al de una escuela implicada plenamente con la “ciudadanía de sus estudiantes”. La realidad cercana nos muestra un escenario de intereses, motivaciones y expectativas pero también, y a menudo acentuadas, desilusiones por parte de los “nuevos escolares secundarios”. Esto incorpora al debate, en perspectiva histórica, una situación muy diferente a las disposiciones que la escuela primaria tuvo en su momento.

Hoy la escuela secundaria revisa por carencia o insuficiencia “su capacidad convocante” y “convigente”. Esta apreciación no denota incapacidad puntual de los agentes educadores de las escuelas o incluso de algunas de las estructuras políticas. El análisis excede lo escolar. Las definiciones que miran la escuela secundaria solamente por su función, que responden a construcciones conceptuales extrínsecas, como expusimos, conllevan la dificultad de reinterpretarlas desde el escenario sociopolítico actual. Revelan que este hecho político-histórico, que se instala desde el enfoque de derecho, no se simplifica ni se agota en una función más del Estado. Más allá de su competencia en asegurar tal obligatoriedad en condición de garante, este desafío impregna en la sociedad una nueva configuración de los sujetos, adolescentes y jóvenes. Como consecuencia, se objetiva una nueva interacción “universal” más entre los “sujetos secundarios o sujetos bachilleres”, con la sociedad. Esa interacción está muchas veces determinada por las condiciones de vida social y personal de los/as adolescentes y jóvenes que asumen la escolarización con otras significaciones que el sentido convencional clásico otorgó y aún mantiene, de alguna manera, a la escuela secundaria.

Esta nueva conformación política de la escuela secundaria universal por supuesto que impactará de manera contundente sobre los sectores más pobres y postergados de la sociedad. Y en relación con aquellos que históricamente fueron los concurrentes regulares del secundario con un modelo determinado de institución y representaciones bien estructuradas de la adolescencia, ahora, la condición de supuesta igualdad requiere de algunas advertencias.

La nueva secundaria es un desafío cultural que supera el debate de la escolarización sistemática y normalizada de los adolescentes por la profundidad del debate sobre el sujeto social. Este sujeto social que, en su contextualización histórica, se forma desde un nuevo tipo de “escolarización” que se involucra estructuralmente con un determinado modelo social y cultural desde la categoría de “lo cotidiano”. Y eso es de interés para todos.

La repetida idea, “la escuela secundaria te prepara para la sociedad”, ya no tiene la imposición sobre la escuela que algunos sostuvieron en algún momento de la historia. Hoy ya “viven preparados” para la sociedad. Esa preparación se las da la cotidianidad y los medios de comunicación que, como escuela de vida, les hacen aprender aun lo que “normalmente” no estaba previsto.

Los adolescentes, por suerte, no tienen la tarea de resignificar la escuela secundaria. No cargan con la historia de “significaciones” anteriores, aunque las puedan sufrir. Sus aportes y desafíos están en la perspectiva de construcción de su propia escuela secundaria. Ellos ingresan a la escuela secundaria en un encuadre de expectativas, de exigencias, de representaciones y por el imaginario que el contexto inmediato de su vida cotidiana les ha generado. Hoy los estudiantes están siendo un sector determinante en la conformación de la “nueva” escuela secundaria, no en un carácter de resignificación, sino en un carácter de constitución de la escuela, adaptada a los tiempos políticos de una educación como derecho y de una universalización del secundario.

Finalmente, hemos revisado el enfoque histórico-lineal y analizado un enfoque de implicaciones que reconoce un cambio de matriz desde donde se piensa la escuela secundaria incorporando los atravesamientos sociopolíticos de la historia presente. La escuela secundaria, más allá del calendario, no es un simple momento de una etapa. La implicación fundamental que la democratización del nivel ofrece en perspectiva de derecho es construir el reconocimiento de que los sujetos adolescentes y jóvenes “tienen tiempo” para “estar” en el secundario y no solo ser por lo que serán. “Estar” implica una identidad en un tiempo político, social y cultural que no puede ser condicionado por el mercado, la injusticia social, la inequidad y el mundo adulto con intereses mercantiles que los espera a la salida de la escuela.

Este es un tiempo de disposición a la reflexión y a la producción desde el realismo, con un moderado optimismo, al que el secundario nos convoca.

## Bibliografía

- AGUILAR, Luciana y otros (2008): *La escuela media en foco. Indagaciones sobre convivencia y política, lectura y escritura y formación para el trabajo*. Buenos Aires: Ministerio de Educación del Gobierno de la CABA.
- BATES, Richard (1989): “Burocracia, Educación y Democracia: Hacia una política de participación”, en R. BATES (comp.): *Práctica crítica de la*

- administración educativa*. Valencia: Editorial Universidad de Valencia.
- BOSSING, Nelson L. (1971): *Principios de la Educación Secundaria*. Buenos Aires: EUDEBA.
- DURKHEIM, Emile (1996): *Educación y Sociología*. Barcelona: Península.
- HELLER, Agnes (1977): *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Península.
- IBARROLA, María de (1997): “Siete políticas fundamentales para la educación secundaria en América Latina”, *Boletín del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe* (Santiago de Chile), núm. 42; 43-57.
- Ley de Educación Nacional N.º 26206. Año 2006. Congreso Nacional.
- NETTO, José Paulo (2003): “Cinco notas a propósito de la ‘cuestión social’”, en *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. San Pablo (Brasil): Cortez Editora.
- ROCKWELL, Elsie (comp.) (1995): *La escuela cotidiana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SENDÓN, Alejandra (2007): “La crisis de la escuela media y la gestión escolar: transformaciones sociales y estrategias institucionales en escuelas pobres”, *REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 5, núm. 3; 84-101. Disponible en <<http://www.rinace.net/arts/vol5num3/art11.pdf>> Consultado el 6 de noviembre de 2012.
- TEDESCO, Juan Carlos (2008): “La escuela secundaria obligatoria”, *Revista El Monitor de la Educación*. (Buenos Aires), núm. 19, 5.ª época, diciembre.
- TENTI FANFANI, Emilio (2002): “Prólogo”, en Gabriel KESSLER: *La experiencia escolar fragmentada. Estudiantes y docentes en la escuela media en Buenos Aires*. Buenos Aires: IIPE-UNESCO.
- (2007): *La escuela y la cuestión social*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.



**C**omo nunca antes, la escuela secundaria está en el ojo de la tormenta. Los organismos internacionales de crédito han focalizado sus recomendaciones en este nivel; las reformas educativas en varios países de la región tienden a extender la cantidad de años de obligatoriedad escolar así como a garantizar la gratuidad; y las medidas político educacionales adoptadas en la Argentina también dan cuenta de esta realidad. A su vez, numerosas reuniones científicas han considerado a la escuela secundaria un tema central de debates y reflexiones. El libro que presentamos se propone contribuir a este debate a partir de la producción de conocimiento relevante sobre la escuela secundaria. Compila una serie de capítulos cuyos autores han participado como panelistas u organizadores en las “I y II Jornadas de análisis e intercambio: Los debates en torno a la escuela secundaria”, realizadas conjuntamente por la Universidad Nacional de San Martín y la Universidad Nacional de Tres de Febrero en 2010 y 2011. Como resultado de varias jornadas de reflexión y debate desde marcos muy disímiles, el libro constituye tanto un conjunto rico de aportes al conocimiento como un ensayo provocador de más intercambios y cuestionamientos de las prácticas.

ISBN 978-987-06-0554-6



9 789870 605546